AVISO DE REGATA

REGATA ARBOTANTES 2026

Sábado 28 de noviembre de 2026
Cofradía Náutica del Pacífico – Algarrobo, Chile

ENCUENTRO DE LA RESERVA NAVAL EN EL MAR

Una vez más, el mar nos convoca.

La **Regata Arbotantes 2026** quiere reunir a los miembros de la Reserva Naval en torno a aquello que forma parte esencial de nuestra vocación: el espíritu marinero, la camaradería y el vínculo permanente con la Armada y con el mar.

Más que una competencia deportiva, esta regata es una oportunidad para volver a encontrarnos a bordo, compartir una jornada de navegación y mantener vivos los lazos construidos a lo largo de los años de servicio y pertenencia a la Reserva Naval.

Queremos que participen tanto quienes navegan habitualmente como aquellos que hace tiempo no tienen la oportunidad de embarcarse. Habrá espacio para competir, pero también para reencontrarnos, compartir experiencias y disfrutar juntos de una jornada marinera.

Por ello, invitamos especialmente a los oficiales de las distintas Compañías de la Reserva Naval, Reserva Naval Yates, CORNAV, oficiales en servicio activo e invitados de nuestra Armada a sumarse a las dotaciones participantes y ser parte de este encuentro.

Cada embarcación que cruce la línea de partida llevará algo más que una tripulación: llevará a bordo una historia compartida y el espíritu de quienes, desde distintas generaciones, seguimos vinculados por nuestra vocación naval.

Al término de la navegación nos reuniremos, como es tradición, para compartir el rancho de camaradería y reconocer a quienes hayan destacado en la jornada.

Los invitamos a embarcarse, formar sus dotaciones y hacerse presentes.

La Reserva Naval se constituye a través de sus vínculos, y el reencuentro en el mar es la máxima expresión de esa unión.

REGATA ARBOTANTES 2026
¡Buen viento y buena mar!

1. AUTORIDAD ORGANIZADORA

La **Regata Arbotantes 2026** es organizada por la **Reserva Naval**, con el apoyo de la **Cofradía Náutica del Pacífico (CNP)**, que actuará como club sede y brindará el apoyo técnico y operativo necesario para la realización de la competencia.

La regata se realizará el **sábado 28 de noviembre de 2026**, en aguas de **Algarrobo, Chile**.

2. REGLAS

2.1 La regata se regirá por las reglas, tal como las define el **Reglamento de Regatas a Vela (RRV) de World Sailing 2025–2028**.

2.2 Será aplicable el **Reglamento General de Deportes Náuticos de la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante (DGTM)** y demás disposiciones de la Autoridad Marítima que correspondan.

2.3 Serán aplicables las reglas y disposiciones correspondientes a las clases participantes y al sistema de medición **IRC**, cuando corresponda.

2.4 En caso de existir discrepancias entre este Aviso de Regata y las Instrucciones de Regata, se aplicará lo establecido por el Reglamento de Regatas a Vela 2025–2028.

3. ELEGIBILIDAD Y PARTICIPACIÓN

3.1 La Regata Arbotantes 2026 estará abierta a las embarcaciones que cumplan con los requisitos establecidos en este Aviso de Regata y sus respectivas Instrucciones de Regata.

3.2 Atendido el carácter de esta regata como encuentro de la Reserva Naval, se procurará que las embarcaciones participantes incorporen en sus dotaciones a miembros de las **Compañías de la Reserva Naval, Yates, CORNAV, oficiales en servicio activo e invitados especiales de la organización**.

3.3 Para optar a los premios de la Regata Arbotantes 2026, cada embarcación deberá incluir entre sus tripulantes el siguiente número mínimo de participantes pertenecientes a las categorías señaladas en el punto anterior:

Eslora igual o superior a 40 pies: 4 tripulantes.
Eslora inferior a 40 pies e igual o superior a 30 pies: 3 tripulantes.
Eslora inferior a 30 pies: 2 tripulantes.

3.4 Cuando una embarcación no pueda cumplir con el número mínimo señalado por causas no imputables a su Capitán o Armador, particularmente cuando la organización no haya podido proveer los tripulantes necesarios, podrá ser eximida de este requisito por el Comité Organizador.

Esta circunstancia deberá ser informada por el Capitán a la organización antes de la reunión de capitanes.

4. CLASES EN COMPETENCIA

La Regata Arbotantes 2026 estará abierta a las siguientes clases:

a) **IRC Regata**
b) **IRC Crucero**
c) **IRC Cruceros Clásicos**

La organización podrá agrupar clases cuando el número de embarcaciones inscritas no permita constituir una clase independiente.

Para constituir una clase se requerirá un mínimo de **tres embarcaciones**.

5. MEDICIÓN Y RATINGS

5.1 Las embarcaciones que compitan bajo sistema IRC deberán contar con un **certificado IRC vigente**.

5.2 Las embarcaciones que no cuenten con certificado IRC vigente podrán participar cuando sean aceptadas por el Comité Organizador, el que podrá asignarles un factor de corrección exclusivamente para efectos de esta regata.

5.3 La aceptación de una embarcación y la asignación de un factor de corrección por parte del Comité Organizador no constituirán precedente para otras competencias.

6. INSCRIPCIONES

6.1 Las inscripciones se efectuarán a través de la **Cofradía Náutica del Pacífico**, mediante el procedimiento que oportunamente informe la organización.

6.2 Cada Capitán deberá informar, antes de la reunión de capitanes, el nombre de la embarcación y la nómina de su dotación.

6.3 Los Capitanes de las embarcaciones, miembros de la Reserva Naval e invitados del Comité Organizador estarán exentos del pago de inscripción.

6.4 Los demás tripulantes deberán cancelar el valor que determine la organización para contribuir al financiamiento del rancho de camaradería posterior a la regata.